

RESOLUCIÓN QUE MODIFICA ORDENANZA N° 64

Sección III, por adición, subdivisión 2 proporcionando
PARA LA REVISIÓN DEL PAGO DE BILLES

Considerando que, el Concejo Municipal de la ciudad de Danubio necesita enmendar la ordenanza 64, sección III, por la adición de la subdivisión 2 con respecto a la adición de una cuota de colección de \$5.00 para cada factura en el momento personal de la ciudad se distribuye para desconectar el servicio de agua.

SER resuelve el Ayuntamiento modifica la ordenanza 64, sección III, por la adición de la subdivisión 2 a leer:

Una tarifa de \$5.00 colección se establece, que tarifa debe ser debida y pagadera en el momento personal de la ciudad es enviado para desconectar el servicio de agua por falta de pago de factura de servicios públicos.

PARA ser eficaz: Tercer trimestre de 1990 (facturación de septiembre de 1990)

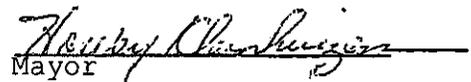
Miembros del Consejo Electoral SI: Lothert, Maurice, Ryan, Wicks.

Miembros del Consejo Electoral NAY: None

Adoptada por el Consejo el 08 de agosto de 1990

Attest:


City Clerk


Mayor